



COMITÉ INTERNO DE REVISIÓN DE LA INFORMACIÓN DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA

FOTO	NOMBRE	NOMBRAMIENTO	CARGO EN EL COMITÉ	DOMICILIO	TELEFONO	CORREO ELECTRONICO	NOMBRAMIENTO
	LIC. JUAN PABLO ALVARADO CEPEDA	COORDINADOR GENERAL DE ASUNTOS JURIDICOS DE LA SECRETARIA DE FINANZAS	PRESIDENTE	CASTELAR Y GRAL. CEPEDA S/N, ZONA CENTRO	(844) 4 11 95 00 EXT. 2613	juanpablo.alvarado@coahuila.gob.mx	SE ANEXA NOMBRAMIENTO
	LIC. NATALIA ORTEGA MORALES	TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA DE LA SECRETARIA DE FINANZAS	SECRETARIA EJECUTIVA	CASTELAR Y GRAL. CEPEDA S/N, ZONA CENTRO	(844) 4 11 95 00 EXT. 2024	nataliaortega@coahuila.gob.mx	SE ANEXA NOMBRAMIENTO
	LIC. KARLA ILIANA MARTÍNEZ GONZÁLEZ	DIRECTORA DE RELACIONES LABORALES	VOCAL	CASTELAR Y GRAL. CEPEDA S/N, ZONA CENTRO	(844) 4 11 95 00 EXT.	karlailiana@coahuila.gob.mx	

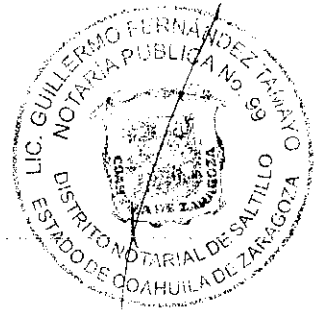
Fecha de actualización y/o revisión: 30/11/2024

Encargado o responsable: Lic. Natalia Ortega Morales

Unidad de Transparencia



Secretaría de Finanzas



Saltillo, Coahuila a 04 de diciembre de 2017

JUAN PABLO ALVARADO CEPEDA


PRESENTE.-

En mi carácter de Secretario de Finanzas del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza y en ejercicio de las facultades que me confiere el artículo 21 fracción XXIX de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Coahuila de Zaragoza y el artículo 9, fracción XIV del Reglamento Interior de la Secretaría de Finanzas, tengo a bien designarlo:

Coordinador General de Asuntos Jurídicos

La honestidad, eficacia y vocación de servicio que la distinguen, son razones que fundan el presente nombramiento y honran la responsabilidad que hoy asume.

**"SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN."
EL SECRETARIO DE FINANZAS**


LIC. BLAS JOSÉ FLORES DÁVILA



Secretaría de Finanzas

Saltillo, Coahuila a 04 de diciembre de 2017

NATALIA ORTEGA MORALES

P R E S E N T E.-

En mi carácter de Secretario de Finanzas del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza y en ejercicio de las facultades que me confiere el artículo 21 fracción XXIX de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Coahuila de Zaragoza y el artículo 9, fracción XIV del Reglamento Interior de la Secretaría de Finanzas, tengo a bien designarlo:

Titular de la Unidad de Transparencia

La honestidad, eficacia y vocación de servicio que la distinguen, son razones que fundan el presente nombramiento y honran la responsabilidad que hoy asume.

**"SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN."
EL SECRETARIO DE FINANZAS**


LIC. BLAS JOSÉ FLORES DÁVILA